MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
República de Panamá

Dirección de Financiamiento Público

4 de octubre de 2018
MEF-2018-75202

Señora
Olga Cantillo
Vice-Presidente Ejecutiva y
Gerente General
Bolsa de Valores de Panamá
Ciudad

Respetada señora Cantillo:

Tengo a bien comunicarle los términos y condiciones para la subasta del **Décimo Tramo** del Bono del Tesoro 2024 a realizarse el **martes 09 de octubre de 2018.**

Décimo Tramo

Monto Indicativo no Vinculante:	US$75,000,000.00 (setenta y cinco millones de dólares).
Cupón:	4.95%
Pago de Intereses:	Calculados anualmente sobre la base de 30/360 y pagaderos de forma semestral
Fecha de Subasta:	09 de octubre de 2018
Fecha de Liquidación:	12 de octubre de 2018
Fecha de Vencimiento:	24 de mayo de 2024
Base de propuesta:	Precio
Tipo de subasta:	Subasta Americana a Precio múltiple
SONA y Listado:	Bolsa de Valores de Panamá
Agente de Pago:	Banco Nacional de Panamá
Agente de registro:	Latinclear
Repago:	Un solo pago de capital al vencimiento
Legislación Aplicable:	Leyes y Tribunales de la República de Panamá
Presentación de ofertas:	De 9:00 a.m. a 10:00 a.m. mediante el sistema Electrónico de subasta de la Bolsa de Valores de Panamá

Esta emisión ha sido autorizada por el Gobierno de la República de Panamá a través del Ministerio de Economía y Finanzas, a través del Decreto de Gabinete No. 4 de 26 de febrero de 2013 publicado en la Gaceta Oficial Digital No.27414 de 14 de noviembre de 2013, modificado por el Decreto No.30 de 30 de septiembre de 2014 publicado en la Gaceta Oficial Digital No. 27633 de 01 de octubre de 2014.

Atentamente,

Víctor M. Rodríguez C.
Director de Financiamiento Público

VMRC/EP/mh

ⓘ La autenticidad de este documento puede ser validada mediante el código QR.